



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Salud y Deportes

RESUMEN EJECUTIVO

Dr. Jeyson Marco Auza Pinto
MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES

Informe de Auditoría Interna N° IAI-ESP/022/20221 correspondiente a la revisión al "Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR)" por los Servidores y ex servidores Públicos del Ministerio de Salud y Deportes, de la gestión 2020.

El objetivo de la revisión es expresar una opinión independiente sobre el Cumplimiento oportuno del procedimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO- DJBR) en el Ministerio de Salud y Deportes durante la gestión 2020, establecidas en el Decreto Supremo N° 1233 y su reglamentación, aprobados mediante Resolución CGE/072/2012 de 28 de junio de 2012.

Así como los Procedimientos para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) del Ministerio de Salud, aprobado con Resolución Ministerial N° 0367 del 19 de junio de 2017 (vigente a la fecha).

El objeto del examen es la documentación relacionada con el procedimiento oportuno de las declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de los servidores y ex servidores públicos del Ministerio de Salud y Deportes y de sus entidades desconcentradas.

Como resultado de la revisión se identificaron las siguientes deficiencias de control, que se considera oportuno informar para conocimiento y acción correctiva por parte del Responsable de seguimiento y control de Declaraciones Jurada de Bienes y Rentas:

- ✚ Deficiencia en la presentación de documentos sobre el seguimiento a las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas del Programa Bono Juana Azurduy, gestión 2020

Se concluye que fueron cumplidos los Procedimientos para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes en el Ministerio de Salud y Deportes; excepto por la deficiencias de control interno que son expuestos en el presente informe, con su respectiva recomendación.

La Paz, 11 de agosto de 2021